

ASAMBLEA ORDINARIA de DELEGADOS - ALAPE 2009  
Centro de Convenciones de San Juan de Puerto Rico  
17 de noviembre de 2009 - San Juan, Puerto Rico

1- La reunión dio comienzo a las 9:30 AM, hora programada en la citación.

2- Países participantes y debidamente certificados para participar, deliberar y votar:

1.Argentina	11.España
2.México (AMP, como titular con voto y CONAPEME deliberante sin voto)	12.Guatemala
3.Bolivia	13.Honduras
4.Chile	14.Italia
5.Colombia	15.Nicaragua
6.Costa Rica	16.Panamá
7.Cuba	17.Paraguay
8.Rep. Dominicana	18.Perú
9.Ecuador	19.Puerto Rico
10.El Salvador	20.Uruguay

3- Quórum: 20 países participantes de 23 países miembros activos

4- Lectura del acta de la Asamblea anterior - ALAPE 2006, Punta Cana, República Dominicana.

Se presenta por el Dr. Hernando A. Villamizar, como Secretario General actual. Fue aprobada por unanimidad.

5- Presentación invitados especiales:

Dr. Sergio Cabral, Presidente Electo IPA. Habló sobre unión del área de Latinoamérica y de trabajar con las certificaciones de los pediatras de la zona.

Dr. Manuel Katz, Sociedad Europea de Pediatría. Presidente de la CIP (Consensus International in Pediatric) Congreso para Pediatras del Primer y Segundo nivel a llevarse a cabo en Viena, en febrero, 2011. Trabajar con estudio demográfico de las regiones (1er nivel) en cuanto a los pediatras y sus preparaciones, los médicos de familia y otras especialidades atendiendo los niños, a diferencia de pediatras. Diversificación de los países y sus regiones.

6- Informe del Presidente ALAPE 2006-2009 (lectura por el Dr. Roberto Rivero, Vicepresidente en el momento)

En este punto, el Dr. Hernando A Villamizar, pide un minuto de silencio, en memoria del padre del Dr. Roberto Rivero, Vicepresidente actual, recientemente fallecido, resaltando que durante su penosa enfermedad y luego en su muerte, el Dr. Rivero, debió asumir la gestión de ALAPE 2006-09. El Dr. Rivero, agradece y hace un recuento como en Asamblea del 2006 celebrada en

Punta Cana se eligió al Dr. Alberto Reverón de Venezuela como Presidente de ALAPE. El 15 de febrero de 2008, terminada la reunión del CD de ALAPE en la Ciudad de México, y ya de regreso de los dignatarios del CD a sus países, se recibió vía internet una carta de parte de la Sociedad Venezolana de Pediatría y Puericultura, anunciando que esta Sociedad se retiraba de ALAPE. Por este motivo, se cita a una reunión extraordinaria en mayo 2008, en la ciudad de Panamá para discutir la postura de Venezuela que ratifica su salida de ALAPE, lo cual conduce a la renuncia al cargo del Presidente, del Dr. Alberto Reverón, miembro de esta Sociedad.

Acto seguido, de acuerdo a los estatutos, asume la Presidencia, la Vicepresidente, en ese momento, la Dra. Alejandra Jara, representante de Chile. Ella refiere que trae el aval de la Soc. Chilena de Pediatría para aceptar dicho cargo.

Posteriormente ocurre un período intermitente de incomunicación de parte de la Presidencia, pero luego del viaje a la ciudad de Boston-USA, a la Conferencia de la AAP, cita a reunión en San Juan, P.R. La reunión en San Juan sirve de doble propósito, inspección de parte del CD del andar del XV Congreso y explicación del desarrollo de la gestión por parte de la Dra. Jara, luego de lo cual prometió reiniciar a plenitud sus funciones como presidenta.

Luego de esta reunión, la cual aparentemente fue exitosa, pues se hicieron algunas comunicaciones por parte de la Presidencia, no se supo más de la Dra. Alejandra Jara, hasta el 15 de noviembre de 2009, fecha en envía una carta vía e-mail, para ser leída ante todos, durante la asamblea. Lectura de la Carta Dra. Jara. (Ver copia Carta)

Lectura de la gestión del Presidente. Dr. Roberto Rivero, Vicepresidente de ALAPE 2006- 2009, delegación que se aprobó el tuviera, ante la ausencia no explicada de la Dra. A. Jara

Se llevaron a cabo un total de seis (6) reuniones ordinarias de ALAPE. A estas invitaron las filiales, y ALAPE o las filiales de los dignatarios, auspiciaron el traslado.

1. San Juan- Febrero, 2007
2. Montevideo, Septiembre, 2007
3. México DF- Febrero, 2008
4. San Juan- Diciembre, 2008
5. Cartagena de Indias- Junio, 2009
6. San Juan- Noviembre, 2009

Se llevo a cabo una reunión extraordinaria:Panamá- Mayo, 2008

Se han logrado tener las actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias desde abril 1998. Los estatutos evaluados en Punta Cana luego de ser aprobados por los miembros allí presente, se evaluaron por un abogado, pero no se han podido registrar aún. Esto es que el Acta Constitucional de ALAPE del 1963 no se ha encontrado aun. El Dr. Orlando Echeverría y otros miembros de la Sociedad Ecuatoriana se han dado a la búsqueda de este documento, cinco (5) años antes y luego de la fecha agosto, 1963. Se han encontrado reseñas de los periódicos mencionando este acontecimiento.

Se trae la posibilidad de inscribir a ALAPE en Uruguay, pero se contempla que podría ser visto como una pérdida de la historia e identidad de ALAPE.

Los informes de tesorería se darán mas adelante. Cabe recalcar que la cuenta de ALAPE esta a nombre de la Sociedad Panameña de Pediatría, quien tiene esa custodia desde el año 2000.

Comités de Trabajo:

Desastres- Dra. Nilsa Freyre, Puerto Rico y Dra. Mariana López, Panamá

Se han ofrecido cursos de desastres en varios países de LA, Guatemala, México, Panamá y Perú. Curso fue preparado en conjunto con AAP.

Adolescentes

Muerte súbita

Se han estado visitando congresos: México, Puerto Rico, Rep.Dominicana, Argentina, Chile, Ecuador, Honduras, Costa Rica y Uruguay.

Se ha tratado de fortalecer las relaciones con OPS/OMS, AAP, IPA, Save the Children, Texas Children's Hospital de Houston y Miami Children's Hospital (Se adjunta informe)

Se plantea la posición jurídica de ALAPE, se dan algunas explicaciones y se hacen sugerencias.

Paraguay- ¿Como plantea IPA la postura de su posición jurídica? Dr. Villamizar expone que la IPA opera por medio de un operador de eventos- KENES, que de alguna forma representa a IPA en ese sentido, en sus oficinas sede.

Costa Rica- Abrir una cuenta especifica para ALAPE, como lo tiene SLIPE.

Paraguay- En lo que se consigue la posición jurídica mantener con una sociedad afín.

Ecuador- Seguir trabajando como hasta el presente, y seguirán buscando papeles originales.

Nicaragua- Buscar personalidad jurídica en algún país miembro de ALAPE. Mover las cuentas de banco de país en país dependiendo de donde sea la sede.

Se presenta el informe del presidente y es aprobado por unanimidad.

7- Informe del Tesorero 2006-2009-

Lo presenta el Dr. Hernando A. Villamizar, pues recibió como Tesorero de ALAPE en el CD 2006-09, aunque con la renuncia del Dr. Reverón, este cargo migró hacia el Dr. Gonzalo Giambruno.

Le agradece al Dr. Alberto Bissot, de Panamá, pues a estado encargado de la cuenta de banco en Panamá, bajo la titularidad la Sociedad Panameña de Pediatría.

INGRESOS:

Estados de cuenta a Dic. 29, 2006	
Cuenta de ahorros	US\$ 28,093.18
Cuenta corriente	US\$ 3,000.00
Total	US\$ 31,093.18
Ingresos ALAPE 2006 US\$ 44,820.97	
(% utilidad del XIV Congreso P. Cana, RD)	
Gran total	US\$ 75,914.15

EGRESOS:

Viáticos CD (\$500.00/ miembro/ reunión) Total de 6 reuniones-	
2007 San Juan/ Montevideo	US\$ 7,500.00
2008 México/ San Juan	US\$ 6,000.00
Panamá (extraordinaria)	US\$ 4,000.00
2009 Colombia/ San Juan	US\$ 6,000.00
Total Viáticos:	US\$ 23,500.00
Pasajes Dr. Reverón a Montevideo US\$ 2,129.88	
Dr. Reverón a Panamá	US\$ 681.00
Alojamiento CD Extraordinario	US\$ 2,253.09
Website 2007, 2008, 2009	US\$ 3,800.00
Cuota IPA 2006- 2007	US\$ 334.00
Bruchures ALAPE al Mundial	US\$ 2,001.00
Varios (correos, transacciones)	US\$ 516.34
Total otros egresos	US\$ 11,715.31
GRAN TOTAL INGRESOS	US\$ 75,914.15
GRAN TOTAL EGRESOS	US\$ 35,215.31
SALDO	US\$ 40,698.84

(Al 12 de noviembre de 2009 en banco US\$ 38,998.84, más US\$ 1,700.00 a devolver al banco para el total de US\$ 40,698.84) (Se adjunta informe)

El Salvador- comenta que debemos unirnos como región. Deben de generarse más fondos de los Congresos. Fortalecer otras asociaciones. Agradece a Puerto Rico.

Rep. Dominicana- se suma a las felicitaciones al CD actual y al Comité Organizador de ALAPE 2009.

Se trae el punto del aumento de cuota y llevar a cabo Congresos al medio tiempo de los Congresos de ALAPE. Serian mini congresos con beneficios para ALAPE, y a la vez cumpliendo con los requisitos de Educación Medica Continuada. Preparar un Simposio Internacional.

Pide un minuto de silencio para los Drs. Hugo Mendoza de la Rep. Dominicana y Menegello, pediatras fallecidos

Se presenta el informe de la tesorería y es aprobado por unanimidad.

## 8- Elección del nuevo Consejo Directivo 2009- 2012

Se informa que los Currículo Vitae de todos los candidatos estuvo publicado en la página web de ALAPE, lo mismo que el listado de ellos. Según el reglamento, se pasa a elegir entre los presentes, una Comisión Electoral, que queda integrada por:

Dr. Orlando Echeverría-Ecuador  
Dr. Darwin Martínez-Bolivia  
Dr. R. Alvarenga-Honduras

Se ratifican por aclamación, una a una, las nominaciones de los candidatos a los cargos a los cuales solo se presentaron un candidato o candidata:

Presidente- Dr. Hernando A. Villamizar Gómez de Colombia  
Vice- Presidente- Dr. Gonzalo Giambruno de Uruguay  
Secretaria- Dra. Margarita Ramonet de Argentina  
Tesorera- Dra. Nilsa I. Freyre de Puerto Rico

Se felicita a los nuevos integrantes.

### Posiciones de Vocales:

Se comenta que Ecuador es la única posición que no va a elección ya que es el país sede del próximo XVI Congreso ALAPE 2012. Para las otras cuatro posiciones se va a entregar una papeleta con los nombres de los países a competir. El Dr. Echeverría explica que se puede escoger hasta 4 países y los resultados serán los de mayor número de votos. Se van llamando los países por orden alfabético para entregar papeleta. En la primera ronda de votaciones hay doble empate, entre la primera y segunda posición y entre el cuarto y quinto lugar. Se asegura la posición de El Salvador. Se pasa a una segunda ronda, esta vez para posicionar el Vocal #1- Julia Fernández, Costa Rica, Vocal #2 Dr. José Brea, Rep. Dominicana, Vocal #3 Dr. Oswaldo Revelo, El Salvador, Vocal #4 Dr. Fernando Domínguez, Cuba y Vocal #5 Dr. Carlos Naranjo, Ecuador, como Presidente XVI Congreso. Vocal #6 en votación, Dr. Saeih, Chile y por lo tanto es primer suplente.

Para Asesor dentro del CD, figura que debe asumir el presidente anterior, se plantean varias posiciones, sobre el punto, pues se propone que sea el Dr. Alberto Bissot, quien es el pasado presidente ante la renuncia del Dr. SA. Reverón y la larga ausencia y no presencia de la Dra. Jara.

Dr. Bissot- refiere que lleva varios años dentro de la directiva de ALAPE y se vería como una posición de permanencia.

Dra. Freyre- expone que la posición del cargo es del presidente pasado y en este trienio no hay presidente pasado. Expone que es necesaria esta figura, ya que es una junta de directores nueva y se necesita la conserjería del Dr. Bissot para obtener un éxito.

Dr. Rivero- expone que él era el Vicepresidente pasado, pero no conoce del funcionamiento y directrices de ALAPE.

Dr. Brea- ratifica lo antes expuesto por los Drs. y se solidariza con la necesidad del puesto de asesor y que sea el Dr. Bissot.

Dr. Giambruno le pide al Dr. Paul Gallardo su posición en esta situación como presidente de la Sociedad Panameña de Pediatría. El Dr. Gallardo acepta a nombre de su sociedad que el cargo lo asuma el Dr. Bissot.

Perú- aclama y felicita al Dr. Bissot.

Se ratifica por unanimidad la posición del Dr. Alberto Bissot al cargo de Asesor del CD de ALAPE 2009- 2012. Se va a enviar una carta a la Junta de la Sociedad Panameña de Pediatría con la información sobre lo discutido y la decisión tomada por toda la Asamblea.

9- Presentación desarrollo del XV Congreso ALAPE 2009, San Juan, Puerto Rico-

Registrados hasta 16 de noviembre de 2009: 2.509 participantes

Hoteles usados: Caribe Hilton (hotel sede)

Conrad Condado Plaza

El San Juan

Sheraton Old San Juan

El Portal

Courtyard Marriott

Holiday Inn, Isla Verde

Wyndham Río Mar

El Miramar

Sheraton- Centro Convenciones

Transportación- Compañía es GSI, usando 18 autobuses en cinco rutas de hoteles para el Centro de Convenciones y actividades sociales.

Exhibidores- espacio para 100 exhibidores. Nestle, Wyeth, Abbott, Mead Jonson- patrocinadores platinos.

Conferenciantes- 150 expositores de países miembros de ALAPE

10- Presentación desarrollo organización XVI Congreso ALAPE 2012, Quito, Ecuador-

Dr. Carlos Naranjo hace la presentación. Fecha tentativa: del 13 al 17 de noviembre del 2012, en la ciudad de Quito, Ecuador. Se estaría llevando a cabo en los auditorios del Hotel Hilton Colon y Casa de Cultura de Ecuador (frente al Hotel Hilton).

Se desarrollarán tres temas centrales: Adolescencia, Neonatología e Infecciosa.

XVI Congreso latinoamericano de Pediatría- Ecuador 2012

Slogan: Niñez y Adolescencia, Centro del Mundo.

Se ratifica por consenso general la sede del Congreso ALAPE 2012.

Se hace un receso para almuerzo

11- Presentación candidatos a sede XVII Congreso ALAPE 2015. Se ratifican que hay inscritos cuatro candidaturas, debidamente acreditadas.

- 1- Chile- declina presentar
- 2- Costa Rica- expone video y su propuesta
- 3- El Salvador- declina presentar, expone será la sede para el Congreso Mesoamericano en el 2011.
- 4- Colombia- presenta la ciudad de Cartagena de Indias como posible sede para este congreso.

Pasa a votación cerrada, llaman por países y los resultados son:

Costa Rica 5 votos  
Colombia 15 votos

12- Propuesta de Reforma de Estatutos-

Se hace énfasis por Colombia, quien presentó la propuesta, en lo relacionado con el Artículo 40- Congresos Latinoamericanos

Dr. Villamizar- Los Congresos son quizás el principal patrimonio intangible. Actualmente estos congresos son fundamental organizados y responsabilidad de las sociedades que montan el congreso. Hay que obtener estructura empresarial y académica, y hacerlos con la filial que monta el congreso. Para esto se propone un Comité de Congreso, compuesto por el Presidente, Vicepresidente y Secretaria del CD de ALAPE y dos miembros del Comité Organizador local del evento. Este Comité sería el que daría directrices de los eventos. Es crear un Comité Directivo propio del congreso.

Discusión:

Chile- Esta de acuerdo y postula que los ingresos del congreso a ALAPE sean 75% ALAPE y el 25% a la sociedad sede.

El Salvador- piensa que se debe incluir al tesorero dentro del Comité de Congreso.

¿Si el Congreso no es rentable, que sería de ALAPE? Se expuso que ningún congreso de ALAPE sería un fracaso.

Dr. Bissot- aclara que hay sociedades pequeñas con fondos económicos escasos.

AMP- esta de acuerdo que el evento de cada tres años sea un evento de ALAPE.

Perú- expone que si ALAPE convoca lo académico, los fondos que entran no van a dar si hay cursos cada tres años. Se gastarían los fondos. ALAPE convoca para esta ocasión y organiza.

Honduras- hay una sociedad por país, por lo tanto se pueden ir a diferentes áreas para dar talleres. Crear alianza estratégica de la Sociedad que ofrece el curso y la sociedad que lo va a recibir.

Argentina- expone que ALAPE es mas que llevar a cabo congresos.

España- expone que tiene comunidades autónomas y científicas dentro de su sociedad. Las cuotas y beneficios son por medio de un Fondo Fiscal (Fundación). Ellos tienen un Departamento de Congresos, y el peso local lleva todo el peso del congreso.

Italia- es una sociedad con filiales regionales. La educación medica es autorizado por el Ministerio de Salud y sino esta aprobada por ellos no se da.

Propuesta del Comité de Congresos: 3 miembros de ALAPE y 2 miembros congreso-Aceptada

Propuesta sobre el % de ganancia de los congresos:

Dr. Gallardo- para hacer estos cambios estatutarios debe de haber sido presentados con 60 días de anterioridad.

Chile- le plantea que nos reunimos cada tres años y se perdería el tiempo.

Dr. Giambruno- postula preparar un evento en año y medio para otra reunión.

AMP- brinda su Reunión de Las Américas para dicha reunión.

Perú- expone que Quito correría con 75% filial y 25% ALAPE, como hasta ahora.

Se nombrara una Comisión de Estatutos de Reforma de Congresos para trabajar con una propuesta de 50%/ 50%.

Cuba- sin fondos no hay nada. Hay que preparar talleres y eventos a nombre de ALAPE.

Articulo 3, Capitulo 9- Identidad corporativa

Dr. Villamizar sugiere que las filiales miembros tengan el nombre de ALAPE en toda su literatura.

13- Punto de varios.

Se informa sobre reuniones previas llevadas a cabo en San Juan, of. # 205, Centro de Convenciones-

Reunión con CONAPEME y AMP- ánimos de ambas partes conciliadoras, colaborar y producir en este periodo de ALAPE. Dr. Enrique Ruiz y Dr. Luis Carvajal. Hay que definir una sola representación de México. Se nombrara un Tribunal de Arbitraje para decidir que sociedad debe representar a México.

Memorándum de Entendimiento- Dr. Roberto Rivero informa de una alianza entre ALAPE/ FLASOG- Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología/ CIO- Confederación Internacional de Obstetricas/ FEPPEN- Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería, para una alianza Neonatal, firmado en Lima, Perú.

(Ver memorando).

En la pagina #3 inciso #4- es importante difundirlo en esta asamblea para el compromiso.

Dr. Bissot- esto esta fundamentado en la mortalidad infantil y es necesario ratificarlo junto con el compromiso de la niñez.

Declaración de San Juan- los pediatras nos comprometemos en el día a día a ser los promotores y defensores de los niños y de las niñas. Se llevara acabo durante la clausura del Congreso ALAPE 2009 (20 de noviembre de 2009).

Dr. Roberto Rivero recogerá las firmas de ambas propuestas.

El Dr. Villamizar, nuevo Presidente de ALAPE, 2009-12, cita a primera reunión informativa CD ALAPE 2009-2012 para el miércoles 18 de noviembre.

Siendo las 5 PM, de este mismo día, 17 de noviembre, concluye la Asamblea